

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32677 *MAR DE LOS IMANES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 107/2011, dimanante de autos número 1208/09, a instancia de doña María José Gordillo Arriola contra "Mar de los Imanes, Sociedad Limitada", en la que, con fecha 28 de septiembre de 2011, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Mar de los Imanes, Sociedad Limitada", con CIF: B-92845676, en situación de insolvencia por importe de 4.951,43 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110073135-1